



AVISO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL
REPUBLICA DE HONDURAS

**LPN-IP-009-2024 "ADQUISICION DE SUMINISTROS
Y REPUESTOS PARA IMPRESORAS DEL
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD"**

1. El INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, invita a las empresas interesadas en participar en la LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LPN-IP-009-2024 a presentar ofertas selladas para la **"ADQUISICION DE SUMINISTROS Y REPUESTOS PARA IMPRESORAS DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD"**.
2. El financiamiento para la realización del proceso Licitatorio proviene de fondos del Tesoro Nacional y cualquier otra fuente de financiamiento disponible.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de la Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, **a partir del viernes (31) de mayo del año 2024 de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.**, por un valor no reembolsable de L 0.00, mediante solicitud escrita (física) presentada en el **Departamento de Adquisiciones**, Instituto de la Propiedad, segundo nivel, Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán. De igual manera, podrán ser examinados en la página web **www.honducompras.gob.hn** del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (HondusCompras). La solicitud deberá indicar además el nombre completo y número de

identificación de la persona que entregará la oferta en físico el día programado para su recepción y apertura.

5. Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita (física), a fin de dejar constancia de los datos de la persona a quien deberá ir dirigido todo documento del presente proceso, como ser enmienda(s) y/o aclaración(es), entre otros, que surjan del mismo. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente del Instituto de la Propiedad y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ningún oferente que no esté inscrito en el registro oficial de participantes.
6. Las ofertas deberán presentarse de manera física a más tardar el **viernes doce (12) de julio de dos mil veinticuatro (2024) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**, en el salón de reuniones, del séptimo nivel, cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán; y, su apertura el mismo el **viernes doce (12) de julio de dos mil veinticuatro (2024) a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**, en el salón de reuniones del séptimo nivel, Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección citada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un porcentaje equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C., 31 de mayo de 2024

LUCY IRACEMA SALGADO SUAREZ
SECRETARIA EJECUTIVA

00000019

31 M. 2024